UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
90 Años
FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de Mayo de 2016.

NOTA UOC Nº 200/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 16/2016,** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD" – ID Nº 312150**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad urgente de contar con el software ADOBE CREATIVE CLOUD para su utilización en el Centro de Información de la FIUNA, teniendo en cuenta que dicha área gestiona toda la información relacionada a la FIUNA y estas herramientas son indispensables para el buen desarrollo de las labores por su alto componente de diseño y procesamiento gráfico como ser diseño web, y muchos de los materiales de divulgación en el marco de las acreditaciones de las carreras de ingeniería.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se ha adjudicado al oferente que ha cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC - FIUNA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py